

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS

10



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1969

para poder convivir en aquella sociedad, en la que no se conocían la discriminación ni los complejos.

Hasta ahora se había creído que solamente las fuertes diferencias sociales y económicas habían lanzado a los mexicanos a luchar por su independencia, porque se ignoraba que en el centro, en el corazón mismo de la patria, existiera un fuerte núcleo de población, que desde que se inició la colonización estanciera, había venido cultivando con esmero un mundo en el que no se conociera en ninguna de sus formas la opresión, un mundo en el que tarde o temprano se habría de gestar un movimiento para alcanzar no sólo la independencia, sino la igualdad, principio de todo régimen democrático. Aquí no cupieron las diferencias sociales ni el despilfarro de esfuerzos en beneficio exclusivo de una comunidad, ya fuera civil o religiosa.

Tales son las características que presenta la colonización estanciera en Nueva España, vista desde el ámbito guanajuatense; nuevas e igualmente trascendentales facetas deben advertirse desde otras latitudes, tan dignas de consideración como las que nos han dado motivos para el presente estudio histórico.

FACTORES QUE INFLUYERON EN LA COLONIZACIÓN DE LA FRONTERA DEL NORTE A MEDIADOS DEL SIGLO XVI Y PRINCIPIOS DEL XVII

ANDRÉS MONTEMAYOR HERNÁNDEZ
El Colegio de México

LA COLONIZACIÓN ESPAÑOLA se extendió paulatinamente hacia el norte desde mediados del siglo XVI, dejando atrás una región favorecida por su situación geográfica y por el estado cultural de sus habitantes indígenas. Climatológicamente, esta zona estaba caracterizada por sus bosques de coníferos y por su clima húmedo y templado. La hidrografía y la orografía de esta altiplanicie era exuberante. Este medio geográfico tan agradable había favorecido en cierta forma el desarrollo de una cultura indígena superior.

La civilización sedentaria que vivió en la altiplanicie de México tenía como peculiaridades generales una economía basada en la agricultura y en el comercio; socialmente había creado una división de clases muy jerarquizada; su religión era poligámica con rasgos muy complicados; su técnica le había permitido desarrollar un planeamiento de edificios —tanto públicos como religiosos— y de ciudades, así como una explotación más racional de la agricultura por medio de terrazas y de chinampas y la utilización de instrumentos de labranza.¹

En fin, esta sociedad sedentaria favorecida en parte por un medio geográ-

¹ Sobre este tema en general se pueden ver los siguientes libros: ALFONSO CASO, *Cultura Mixteca y Zapoteca*. México, 1941; ALFONSO CASO, *El pueblo del Sol*. México, Fondo de Cultura Económica, 1953; JIMÉNEZ MORENO, *Notas de Historia Antigua de México*. México, Ed. Mimeogr. American School, 1961; JIMÉNEZ MORENO y GARCÍA RUIZ, *Historia de México*. México, I. de A. e H., 1962; KRICKEBERG, *Las antiguas culturas mexicanas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1961; MORLEY, *La civilización Maya*. México, Fondo de Cultura Económica, 1956; THOMPSON, *Grandeza y decadencia de los mayas*. México, Fondo de Cultura Económica, 1959; VAILLANT, *La civilización Azteca*. México, Fondo de Cultura Económica, 1944.

fico casi ideal, permitió al conquistador español, cuando la dominó, utilizar sus progresos —principalmente en lo social y en lo económico— para establecer su cultura hispánica.

Sin embargo, el colonizador se dirigió a otras zonas del virreinato cuyas características geográficas eran diferentes y cuyos habitantes aborígenes no tenían el desarrollo cultural de los indios de la altiplanicie.

Este desplazamiento de la población —que a mediados del siglo XVI era europea, mestiza, indígena, negra, etc.— se orientó hacia el norte que era, y es, una zona que pierde poco a poco huellas de toda humedad; donde la vegetación, más allá del Bajío, se reduce en las serranías y llanos a cactáceos, magüeyes o arbustos espinosos; donde la hierba crece raquílica y rala y luego desaparece excepto en los lugares donde hay algo de agua. El suelo, a menudo calizo y permeable, agrava todavía más la aridez y la desnudez de estos paisajes; después vienen los desiertos del bolsón de Mapimí donde los arroyos casi no existen y la arena domina siempre el paisaje.²

En esta región en donde el paisaje natural es hostil y poco atractivo, vivían indios nómadas reunidos en numerosas tribus y con multitud de dialectos. Se puede decir que se alimentaban con bayas silvestres y raíces, pero sobre todo de tunas. Su *Status* cultural les permitía el conocimiento de arcos y flechas rudimentarios, con que se dedicaban a cazar venados, liebres y otros animales. Los hombres andaban generalmente desnudos, mientras las mujeres no traían otra cosa que un pedazo de cuero o hierbas colgadas de un cinturón con que cubrían sus partes verendas. Debido a la situación geográfica y a su estado cultural viajaban constantemente en una trashumancia que nunca sobrepasaba una región determinada; dormían a la intemperie, y mientras no tuvieron contacto con los españoles no conocieron la agricultura. Eran muy belicosos y representaron más tarde para el colonizador un grave problema, porque atacaban constantemente sus convoyes, sus villas, sus misiones y sus reales de minas, haciendo de toda esta región una zona de "Guerra Viva".³

² Entre las descripciones coloniales se pueden ver los siguientes libros: NICOLÁS DE LAFORA, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional perteneciente al Rey de España*. México, Editorial Pedro Robredo, 1939; ALONSO DE LA MOTA Y ESCOBAR, *Descripción geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, Pedro Robredo, 1940; PEDRO RIVERA, *Diario y Derrotero de lo caminado, visto y observado en el discurso de la vista general de presidios, situados en las provincias Ynternas de Nueva España*. México, B. Costamir, 1945; JOSÉ ANTONIO DE VILLASEÑOR, *Theatro Americano, descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México, Ed. Nacional, 1952, 2 vols. Para un estudio moderno véase: JORGE A. VIVÓ, *Geografía de México*. México, Fondo de Cultura Económica, 1948 (Tierra Firme No. 37).

³ Para analizar mejor la situación cultural de los indios nómadas se puede ver los siguientes libros: JOSÉ DE ARLEGUI, *Crónica de las provincias de N.S.P.S. Francisco*

Este conjunto de indios nómadas fue llamado en un principio por los españoles "Chichimecas" que en lengua náhuatl significa "Linaje de perros".⁴ Pero al poco tiempo empezaron a tomar nombres muy peculiares según la región donde vivían, como Guachichiles, Borrados, Hualahuises, Rayados, Boca Negras, etc. Estos indios, aparte de su belicosidad, no podían ser para el colonizador un medio estable de conseguir tributo o de suministrarse mano de obra suficiente como en el centro de la colonia. Pero sin embargo, a pesar de todos estos obstáculos, el colono seguía introduciéndose a esta zona que no tenía límites, que se extendía hacia el infinito.

¿Por qué el colonizador se dirigió a esta región desde mediados del siglo XVI y en el XVII? ¿Cuáles fueron los incentivos que empujaron al español a expandirse en esta Nueva España septentrional? Indudablemente no existió un factor determinante que interviniera en una forma decisiva en la conquista de estas fronteras consideradas infinitas, sino un conjunto de factores que se entrelazaron entre sí y se ayudaron mutuamente, convirtiéndose en fuerza impulsora de la colonización.

Entre los muchos y diversos estímulos que recibió el colonizador para decidirse a ir a esta zona del virreinato, podemos reconocer los factores económicos, el agente social, el religioso, el político y hasta la leyenda, que jugó un papel muy importante; todos en primer plano, todos formando una unidad, todos atrayendo una población, todos creando una situación favorable para la expansión.

Lo que pretende este trabajo es desmembrar un poco este núcleo heterogéneo pero compacto, y presentar cada uno de estos factores en forma individual, separados e independientes, pero sin olvidar que son parte de una gran unidad.

de Zacatecas. México, Ed. Cumplido, 1851; ALONSO DE LEÓN, JUAN BAUTISTA CHAPA y FERNANDO SÁNCHEZ DE ZAMORA, *Historia de Nuevo León, con noticias sobre Coahuila, Tamaulipas, Texas y Nuevo México, escritas en el siglo XVII*. Escrito preliminar y notas de Israel Cavazos Garza. Monterrey, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León y Gobierno del Estado, 1961 (Biblioteca N.L. No. 1). Se puede ver también los trabajos de W. JIMÉNEZ MORENO y de PAUL KIRCHHOFF, titulados *Tribus e idiomas del norte de México* y *Recolectores cazadores de México*. En la Tercera Reunión de Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, México, 1944, pp. 121, 133 y 133-144.

⁴ Sobre este tema se puede consultar a PHILIP WYNE POWELL, "Spanish Warfare Against the Chichimecas" y "The Chichimeca Scourge of the silver frontier in Sixteenth Century in Mexico", *The Hispanic American Historical Review*, tomos XXIV y XXV, 1944 y 1945, pp. 580-604 y 315-338.

La economía de la Nueva España estuvo fuertemente influida por las ideas mercantilistas, caracterizadas, en forma general, por considerar el oro y la plata como las riquezas fundamentales; la prosperidad de un país se medía por la cantidad de numerario circulante y siendo el oro y la plata los denominadores comunes de todos los valores, aquel país que tuviera más oro y plata sería más próspero; por tanto, se tendía a acumular muchos metales preciosos.⁵

Estas ideas mercantilistas que imperaban en el ambiente de la época hacían que la minería fuera vista como esencial y decisiva para la vida económica de la Nueva España; así por ejemplo, Gómez de Cervantes nos dice en sus escritos que “los metales preciosos son el sustento del gobierno, de la fe y de mercaderías, heredades de la tierra, casas y otras posiciones no tuvieran valor”.⁶ Como podemos notar, los metales preciosos eran el requisito indispensable para estructurar la prosperidad económica, social, política y religiosa.

Esta concepción influirá grandemente para justificar la necesidad de expansiones y descubrimientos en busca de metales preciosos. Al poco tiempo de haberse dominado la altiplanicie mexicana, empezaron a organizarse expediciones por mar a la Florida, a las Californias, a las Filipinas. Pero por tierra y hacia el norte casi no hubo intentos de descubrir o colonizar en forma sistemática, debido a que esta zona no aparecía atractiva a causa del medio geográfico y los indios nómadas. A mediados del siglo XVI (1546) con los descubrimientos de las minas de la plata de Zacatecas, los españoles, poseídos de la “fiebre de la plata”, se dirigieron a esta zona del virreinato, pues la atracción de la riqueza minera fue tal, que para 1550 —a dos años de la fundación de aquella ciudad—, Zacatecas era el centro demográfico más grande

⁵ Claro que esta explicación sobre el mercantilismo es muy general y para comprender la complejidad de este tema se puede ver los libros: J. ASHLEY, *An Introduction to English Economic History*. London, Ed. Longmans, 1929; HERBERT HETON, *Economic History of Europe*. London, Harper, 1936; E.F. HECKSCHER, *La época Mercantilista*. México, Fondo de Cultura Económica, 1943; GUSTAV SCHMOLLER, *The Mercantil System*. London, Macmillan, 1940.

⁶ GONZALO GÓMEZ CERVANTES, *La vida económica y Social de Nueva España al finalizar el siglo XVI*. México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1944, p. 139. También se puede ver al respecto en el Archivo General de la Nación, *Reales Cédulas*, volumen 12, Ep. 148, “Informe sobre los bienes en la Nueva España; paguen los derechos por el... que producen”. 8 de mayo de 1628.

después de la ciudad de México, y se cuenta que había cinco iglesias y cincuenta explotaciones mineras.⁷

La producción minera de Zacatecas creció rápidamente. Según Mota y Escobar, a finales del siglo XVI, de “un quintal de tierra (equivalente a 46 kilos) salían dos arrobas (cada arroba eran 11 kilos) de plata, pero generalmente acudían a los principios a diez, quince, veinte y treinta marcos (230 gramos cada marco) por fundición de cada quintal”;⁸ o sea, que la producción de 45 kilos mezclados con otros elementos, daba un promedio de dos a seis kilos de plata después de la amalgamación, rendimiento muy considerable tomando en cuenta que las minas de Taxco producían un promedio de uno a cuatro kilos de plata después del proceso de amalgamación —1583—. ⁹

Esta producción tan considerable en una región en que escaseaba todo lo necesario para la subsistencia, hizo que los precios de los productos de consumo inmediato —animales domésticos, trigos, maíz, etc.—, fueran muy altos. Esto, a su vez, hizo que una gran parte de la población se empezara a dedicar a la ganadería y a la agricultura; por otra parte surgió la necesidad de seguir adelante, en busca de nuevas tierras para desarrollar estas actividades y poder abastecer a los reales de minas; así, poco a poco, estas fuentes de riqueza fueron un medio de atracción para atraer a nuevos colonos a estas fronteras.

En los alrededores de la ciudad de Zacatecas se empezaron a desarrollar centros mineros-ganaderos como San Martín, Aviño, Sombrerete, Nieves, Chalhuites, Fresnillo, Bonanza y Mazipil. Estos nuevos centros de población formaban una extensa e importante zona económica, y fueron a su vez apoyo y punto de partida para nuevos descubrimientos y colonizaciones; así, de estos sitios salieron las expediciones que fundaron con el tiempo la Nueva Vizcaya, el Nuevo México y el Nuevo Reino de León. Todas estas nuevas exploraciones estuvieron influidas en la búsqueda de riquezas mineras tan fabulosas como la de Zacatecas.

⁷ Citado por FRANÇOIS CHEVALIER, *La formación de los grandes Latifundios en México*. México, Problemas Agrícolas e Industriales de México, 1959, pp. 36-37. También se puede ver a MODESTO BARGALLÓ, *La Minería y la Metalurgia en la América española durante la época colonial*. México, Fondo de Cultura Económica, 1955, pp. 206 a 209.

⁸ MOTA Y ESCOBAR, *op. cit.*, p. 149.

⁹ Archivo General de la Nación, *Reales Cédulas*, t. XV, Exp. 418. “Informe de Agustín de Casares, al Presidente de la Audiencia de México, Don Pedro Forlán, —1583—”.

La toma de Granada en 1492 puso fin a las campañas de Reconquista y dejó libres a muchos hombres, que marcharon a Italia, las Antillas y más tarde a "Tierra Firme".

Estas personas provenían de las zonas pobres de la península, como las Sierras de Extremadura, las tierras altas de León o de Asturias y sobre todo de las dos Castillas.¹⁰

Los hombres que llegaron a estas tierras de la Nueva España no querían seguir en su antiguo *Status social* y deseaban sobre todas las cosas privilegios y honores; ya que el español que llegaba a América se sentía por el hecho mismo de pertenecer a la raza dominadora un conquistador y esto significaba pertenecer a la más alta jerarquía social y merecer, por tanto, toda distinción y halago. Frente al indio se sentía superior por el hecho de ser soldado de un rey poderoso y al mismo tiempo se sentía señalado por la Providencia como un ser superior ante un pueblo conquistado;¹¹ esta situación tan peculiar es vista claramente en una carta de fray Jerónimo de Mendieta al rey Felipe II en 1565, donde le dice: "hasta el más vil y desventurado quieren ser señores y vivir por sí y no servir a nadie sino ser servido..."¹²

Esta mentalidad social permitió que una gran parte de la población estuviese presta en busca de aventuras, riqueza y posición honorífica y que fuera una fuerza disponible para ir a colonizar las fronteras del norte. En busca de hacer realidad todos sus anhelos esta gente formó una población flotante en todas las nuevas villas o reales de minas que surgían en las fronteras. Fray Antonio Tello nos dice al respecto: "...de un pueblo a otro sin pensamiento de permanecer ni poblar ninguna tierra... andan como corcho sobre el agua..."¹³

La colonización en la zona septentrional del virreinato reclutó a este tipo de personas que eran generalmente gente "valdía, viciosa, vagabunda i tahura, que por la abundancia de las provincias en qualquiera parte de ella hallaban de comer, sin trabajos..."¹⁴

¹⁰ NORMAN F. MARTIN, *Los vagabundos en la Nueva España*. México, Ed. Jus, 1957, pp. 9-10-11 y 14.

¹¹ JOSÉ DURAND, *La transformación social del conquistador*. México, Porrúa y Obregón, S. A., 1953 t. I, pp. 45-46-47.

¹² JOAQUÍN GARCÍA ICAZBALCETA, *Carta de religiosos*. México, Ed. Salvador Chávez Hayhoe, 1941, pp. 117-119.

¹³ FRAY ANTONIO TELLO, *Crónica Miscelánea*. Guadalajara, Ed. José Cornejo Franco, 1942, p. 325.

¹⁴ NORMAN F. MARTIN, *op. cit.*, p. 42.

Al mismo tiempo, a esta corriente migratoria se unieron muchos infractores de la ley que buscaban refugio en los territorios que eran prácticamente incontrolables por la Corona. Así llegaron a estas regiones deudores, hombres "llovidos" —llamados así por haber entrado ilegalmente a la Nueva España—, extranjeros, solteros recalcitrantes, casados que dejaban a sus esposas y familias en España; todos ellos condenados al castigo y a la deportación inmediata,¹⁵ también llegaron a esta frontera del norte los perseguidos por la Inquisición por blasfemos, sacrílegos, bigamos, herejes, judaizantes, etc. Y junto con todos ellos, criminales fugitivos de las cárceles o con juicios pendientes.¹⁶ Se puede decir que casi todas las personas desarraigadas de la sociedad colonial se dirigieron a estas fronteras en busca de nueva vida.

Sin embargo, algunos historiadores han idealizado hasta el máximo a estos emigrantes que se dirigieron al norte y los presentan como seres escogidos y privilegiados que se dirigieron a estas vastas fronteras con el fin de llevar a todos los rincones la civilización hispánica. Pero parece que no fue así, ya que los documentos comprueban que hasta los descubridores más destacados de estas regiones tuvieron conflictos con la ley. Así Joannes de Tolosa, descubridor de las minas de Zacatecas, tuvo un juicio de amancebamiento; a Francisco de Urdiñola, colonizador de Coahuila, se le acusó de uxoricidio; Antonio de Espejo, descubridor de Nuevo México, fue procesado por asesinato; Alberto del Canto, fundador de Saltillo y de los primeros establecimientos en el Nuevo Reino de León, fue acusado de muchos crímenes y delitos; Diego de Montemayor, fundador de la ciudad de Monterrey, fue perseguido por haber dado muerte a su mujer. Todos ellos, sin haber ninguna excepción, fueron acusados después de hacer esclavos a los indios y de venderlos en los reales de minas.¹⁷

En su conjunto la población errante *no fue en un principio la base de la colonización* de las fronteras norteñas, ya que su propio nomadismo, su anhelo de riquezas y su situación de fugitivos de la ley, la lanzaba a aventuras y a la busca de nuevos territorios. Llegaban a un lugar y permanecían en él mientras les convenía a sus intereses y después, al desaparecer el imán que los retenía, salían poco a poco a otros lugares, sin ninguna organización, sin ningún rumbo y casi siempre en forma individual. Alonso de León nos relata que en el Nuevo Reino de León los soldados de Carvajal se dedicaron a cazar

¹⁵ Se puede consultar la ponencia del profesor Eugenio del Hoyo, titulada "El carácter de la conquista y colonización española en el noreste de México (siglos XVI y XVII)". San Luis Potosí, Décima Mesa Redonda de Antropología, 1963. Y también, en el Archivo General de la Nación, *Reales Cédulas*, Volumen 27, exp. 156, "Retorno de los delincuentes que se encuentran en la Nueva España". 2 de julio de 1637.

¹⁶ EUGENIO DEL HOYO, *op. cit.*, p. 5.

¹⁷ *Ibidem*. Sobre Antonio de Espejo, ver en el Archivo General de la Nación, *Provincias Internas*. Vol. XLIX, Exp. 236.

indios y venderlos después a los reales de minas. Esta actividad lucrativa reunió en la villa de León —hoy villa de Cerralvo— a más de doscientos soldados, pero la Corona prohibió estos abusos y al poco tiempo estos soldados que “no tenían otro entretenimiento ni de qué comer, se iban saliendo fuera, ya cuatro, ya diez...”¹⁸

Paulatinamente esta gran masa de vagabundos, delincuentes y aventureros empezaron a dejar remanente de familias e individuos que formaron una base estable para constituir el núcleo principal de la población. Estos hombres que por diferentes causas —familia, nueva vida, etc.— abandonaron su vida errante, volvieron o empezaron a dedicarse a distintas actividades para las cuales la zona era más propicia, como la ganadería, la agricultura, la minería y más tarde el comercio. Precisamente esta transformación es constatada por Mota y Escobar cuando dice: “se convierten los soldados en labradores y tienen haciendas y heredades...”¹⁹

Factor religioso

La Reconquista española a través de sus ocho siglos de lucha contra los infieles, dio al español una gran bandera de unión y de combate: la fe católica y su expansión en el mundo de los infieles. Aparentemente por este ideal se luchaba y por este ideal se moría. Toda la expansión territorial española, primero en la península, después en las Antillas y más adelante en América, fue justificada por este anhelo. No hay cronista que no mencione esta misión; así, Bernal Díaz del Castillo afirmaba que la conquista era para llevar la doctrina de Dios a esta parte del mundo;²⁰ también Gómara nos dice textualmente: “la causa principal a que venimos a estas partes es para ensalzar y predicar la fe de Cristo...”²¹

Como podemos ver, la conquista se justificaba por el fin de extender los dominios de Dios y llevar su doctrina hasta los puntos más recónditos. En la expansión hacia las fronteras del norte esta actitud religiosa siguió vigente; no hay fundación de cualquier villa que estudiemos en la que en una de las partes de los documentos no se diga: “...con intento de que el Santo Evangelio se propague...”²² tampoco hay colonizador de esta región del virrei-

¹⁸ ALONSO DE LEÓN, *op. cit.*, pp. 195-96.

¹⁹ MOTA Y ESCOBAR, *op. cit.*, p. 136.

²⁰ BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO, *Historia de la conquista de la Nueva España*. México, Ed. Porrúa, 1962 (Sepan Cuántos... 5), p. 85.

²¹ FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia de la conquista de México*. México, Ed. Pedro Robredo, 1943, t. I, p. 63.

²² Archivo Municipal de Monterrey, Rollo IV. Sección de *Originales*; de la selec-

nato que no destaque que ha luchado por la fe y su extensión entre los indígenas. Existen un sinnúmero de documentos en que se dice: “...reduje al indio y le di a conocimiento de Dios Nuestro Señor...”²³ La propia lucha y el aniquilamiento de la población indígena eran justificadas por este ideal. Por ejemplo, fray Antonio de Arreola, decía al respecto: “...si se le da religión y policía a estos moros (indígenas) y nos siguen atacando... no sólo es un deber sino una obligación aniquilarlos...”²⁴

La lucha y la extensión de la fe en esta zona de la colonia, según lo entendían entonces, sin duda ennoblecía en grado sumo a estos aventureros, ya que ella parecía borrar todos sus malos proceder anteriores y daba un fin noble a todos sus actos. Por ello no había ninguna expedición que no llevara un estandarte con una Virgen o un santo como símbolo del avance de la fe. Al tener contacto con el indio el conquistador le decía que su tarea era llevar la fe a su conocimiento y práctica y más adelante la explotación y la dominación del indígena eran justificadas en parte, para darles oportunidad de conocer los Santos Evangelios. En fin, todo acto de expansión, colonización, dominación y exterminio, fue siempre envuelto en el velo de la religión que justificaba y explicaba, por lo menos en forma aparente, todos los actos del perpetrador.

Factor político

Este factor siempre acompaña al religioso: se hace todo y se permite todo “para engrandecer la fe y los dominios de la Corona”.²⁵ Por un lado se enarbolaban ideales universales, como es la propagación de la religión, y por el otro, ideas de la época como el de una nacionalidad cuyo símbolo era la Corona española. Estos dos estímulos dan el toque necesario para emprender cualquier expedición de dominación en estas fronteras norteafricanas.

La Corona por su parte no dejaba sin protección a sus colonizadores en el avance a su destino; así, en el norte para proteger de los constantes ataques de los indios se creó un sinnúmero de presidios —fortalezas— en puntos estratégicos desde San Miguel el Grande hasta Zacatecas, San Luis Potosí, Nuevo Reino de León, Coahuila, Nueva Vizcaya, Nuevo México, etc. Y cada una de estas regiones a su vez construía otras. Su misión era proteger los ca-

ción de documentos microfilmados del estado de Nuevo León, que se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.

²³ Archivo Municipal de Monterrey, Sección *Encomiendas*, *op. cit.*

²⁴ Archivo General de la Nación, *Provincias Internas*, vol. 138, Exp. 57. “Informe de Fray Antonio de Arreola sobre matanza de indios Guachichiles”, 1645.

²⁵ DURAND, *op. cit.*, t. I, p. 81.

minos, las villas, las haciendas y los reales de minas, dentro de sus muros se protegían los viajeros y los convoyes que transitaban esta zona. Como podemos ver, su tarea era facilitar en lo máximo la expansión, protección y comunicación en esta frontera.

Las misiones de religiosos fueron otro instrumento que utilizó la Corona para expandir su dominio; reunían indígenas nómadas por intermedio de los soldados de los presidios y los congregaban en pueblos para enseñarles religión y al mismo tiempo, artes manuales. Por este medio se lograba una pacificación aparente, ya que se reunía a todos los indios en un lugar determinado donde podían ser mejor controlados y se daban facilidades para que el nuevo colonizador se pudiera movilizar con mayor facilidad sin el peligro que pudieran representar los indios nómadas sin ningún control.

Pero aparte de dar protección militar y dar medios de dominación por intermedio de las misiones, también dio cosas que atraían más al español a estas fronteras: privilegios, honores y poder. Felipe II, dictó una promulgación en 1573, que era muy atractiva para fomentar nuevos descubrimientos, ya que otorgaba el derecho de obtener encomiendas, solares y tierras y conservarlas ellos "y sus sucesores perpetuamente"; esta ley preparó en parte que conquistadores como Francisco de Ibarra en 1563, organizara las incursiones a la Nueva Vizcaya; Francisco de Urdiñola en 1582, iniciara sus penetraciones a Coahuila; en 1580, Luis de Carvajal empezara la exploración del Nuevo Reino de León; Juan de Oñate a finales del siglo saliera a Nuevo México y Sebastián Vizcaíno pasara a las Californias.

Todas estas exploraciones fomentadas por la Corona y protegidas por lo menos en teoría por ella, daba a la colonización de las fronteras del norte una salida decorosa a estos advenedizos que se concentraban en zonas ya pobladas y permitía que todo colono encontrara un aliciente para dejar su "mala vida" y dirigirse a una tierra que era su única esperanza de mejorar su suerte e imitar en cierta forma a los primeros conquistadores en sus grandes hazañas de dominación y de adquisición de riquezas.

Factor que jugó la leyenda

La leyenda, al igual que los factores anteriores, tuvo un papel importante en la colonización de la frontera; en ella se encuentran en última instancia todos los deseos, anhelos y ambiciones de los colonizadores, ya que ella refleja sus afanes de riqueza, de poder y de honores. Las leyendas incitaron a seguir *más adelante* en busca de tierras desconocidas donde se localizaban lugares extraños e inverosímiles, por su riqueza insospechada, que solucionarían las necesidades, no de uno, sino de todo el que deseara emprender esta aventura.

La mayoría de las leyendas que se desarrollaron en la Nueva España y en América del Sur tuvieron sus orígenes en la Antigüedad o en la Edad Media. Estas ideas se entrelazaron con ideales renacentistas ibéricos donde se destaca el ideal caballeresco, representado por Amadís de Gaula, que reunía en él el honor militar y el deber caballeresco; todo este pensamiento se entremezcló con ideas religiosas de encontrar el paraíso y, al mismo tiempo, de encontrar otros fines más terrenales, que eran el de satisfacer todas sus necesidades materiales por intermedio de una riqueza fabulosa; aparte, estos ideales fueron siempre reforzados por los indios que fomentaban sus deseos fantásticos diciéndoles dónde se encontraban sus imaginarios deseos, comentándoles que ese lugar que tanto buscaban se localizaba "más allá".²⁶

Entre las leyendas más famosas que fomentaron en crear un ambiente favorable para explorar nuevas zonas del virreinato destaca la de las Amazonas; su origen se encuentra en la cultura griega y desde estas épocas se creía que estas mujeres guerreras se amputaban un seno para poder usar mejor sus arcos y flechas. Estas creencias se sostuvieron en la Edad Media y en el Renacimiento con las versiones que dieron viajeros como Marco Polo, Mendivill y Pedro Tafus.

En un principio, las localizaban imaginariamente en Africa, después en Finlandia, más adelante en Asia y por último en América; en estas tierras se pensó gracias a los textos de *Las Sergas de Esplandián* (novela de principios del siglo XVI) que las tierras de estas mujeres guerreras se encontraban en una isla de las Californias "... a mano derecha de las Indias cerca del paraíso terrenal";²⁷ pero aquí estas amazonas adquirieron otras características complementarias como, por ejemplo, que nunca tenían contacto con hombres excepto una vez al año, y después de dar a luz, los hijos varones eran muertos de inmediato, pero aparte de ser tan belicosas, sus armas y vestiduras eran de oro debido a que este era el único metal que existía en esa isla. Conquistadores como Diego de Velázquez, Hernán Cortés y Nuño de Guzmán, se preocuparon por encontrar esta región imaginaria; ahora bien, los indios por su parte, fomentaban esta idea al máximo y aseguraban que esta clase de mujeres se encontraba en Cihuatlampa —"hacia el país de las mujeres"—²⁸ y que poseían casi todas las características mencionadas en un principio.

²⁶ Sobre este punto se puede ver el libro de IRVING A. LEONARD, *El libro del Conquistador*. México, Fondo de Cultura Económica, 1954. Y H.E. BOLTON, *Wider Horizon of American History*. Nueva York, 1939.

²⁷ Citado por CHEVALIER, *op. cit.*, pp. 29-30.

²⁸ Sobre este tema se puede ver a IRVING A. LEONARD, "Conqueros and Amazonas in Mexico", *The Hispanic American Historical Review*, t. XXIV, 1944, pp. 561-580. W. JIMÉNEZ MORENO, "Cihuatlampa". *Cuadernos Americanos*, t. III, 1944, p. 130.

Otra leyenda que influyó como la anterior al avance hacia la frontera del norte fue las "siete ciudades de oro"; su origen es desde la época medieval y en este virreinato los indios la situaban al N.O. de México y se decía que ahí se encontraban las siete cuevas de donde surgieron las siete tribus nahuas. Su fuerza de atracción hacía que los españoles estuvieran muy interesados en encontrarla; así, el inglés Enrique Hawks dice al respecto: "los españoles tienen noticias de siete ciudades... y han puesto y ponen todos los días gran diligencia en buscarlas...";²⁹ la riqueza que se decía que poseían estas ciudades eran fabulosas ya que todo estaba hecho de metales preciosos.

Aparte de estas leyendas que eran conocidas y comentadas por todos los colonizadores y conquistadores fronterizos de la Nueva España, se desarrollaron con gran ímpetu leyendas locales que fomentaban la expansión en esa zona, un ejemplo muy ilustrativo fue el "cerro de la plata" en el Nuevo Reino de León, que "...era un incógnito a los que hoy viven... es hacia el norte";³⁰ se organizaron dos expediciones entre 1644 y 1648, pero ambas fracasaron.

Ahora bien, cada una de las expediciones en busca de estos lugares imaginarios donde se encontraban riquezas fabulosas según decían, fueron fracasando, no debido a su no existencia, sino debido a fuerzas sobrenaturales y diabólicas que impedían a toda costa la localización; así Hawks dice que es "tanto el poder de los indios hechiceros —de las siete ciudades de oro— que cuando los españoles pasan cerca de esas ciudades, las ocultan aquellos con una niebla, de modo que no puedan ser vistas";³¹ aparte de estas fuerzas misteriosas e inexplicables, hubo otras más racionales como la belicosidad de los indios, así Alonso de León nos dice respecto a los fracasos de las expediciones al "cerro de la plata" "...que estorbaron algunas conmociones e inquietudes que los indios Alazapan tenían..."³²

A manera de conclusión

Todos los factores mencionados son de una importancia vital para la colonización de las fronteras del norte y ninguno de ellos puede verse por sepa-

²⁹ ENRIQUE HAWKS, *Relación de las producciones de la Nueva España y costumbres de sus habitantes; hecha por... mercader que pasó cinco años en la dicha tierra, y escribió a instancias de Mr. Ricardo Hakluyt de Eiton en el condado de Hereford*, 1572. Ed. por Joaquín García Icazbalceta, *Opúsculos Varios*, IV. México, Ed. ? 1898, p. 57. Este problema también lo trata ROBERT RICARD, "Azemmour et Safi en Amérique" *Hespéris*, t. XVII, 1933, pp. 92-95.

³⁰ ALONSO DE LEÓN, *op. cit.*, p. 51.

³¹ HAWKS, *op. cit.*, p. 57.

³² ALONSO DE LEÓN, *op. cit.*, p. 51.

rado o considerarse como principal; la minería creó un medio propicio para el desarrollo de otras actividades como la ganadería y la agricultura que oscilaron sin lugar a dudas alrededor de los reales de minas; estas fuentes de trabajo fueron esenciales para la atracción de la población, pero esto no hubiera sido posible sin tomar en cuenta la situación social a que pertenecía el colono que facilitaba sobremanera la movilización de esta masa desarraigada y que permitía una expansión casi continua sobre un territorio que se extendía sin límites. Al mismo nivel que los factores económicos y sociales se desarrollaron los agentes religiosos y políticos, que permitieron una unidad religiosa y nacional, que les daba las banderas para la lucha contra el indígena, que les permitía crear el ideal y la razón para seguir adelante en busca de nuevas tierras y sobre todo, les abría el camino hacia el ennoblecimiento y les aseguraba conseguir lo que en la Península les estaba negado por su propio *Status social*: honores y privilegios. Junto con todos estos factores importantísimos la leyenda jugó un papel de la misma relevancia que los anteriores, porque permitió el despliegue de la fantasía en la mente del colonizador, ya que todos sus anhelos se encuentran casi a la mano "más allá" en un territorio que es necesario descubrir y colonizar.

En fin, estos factores entremezclados entre sí y formando un núcleo compacto, unidos con el medio geográfico de esta zona de la Nueva España y la situación cultural de los indios nómadas, crearon en esta frontera características muy peculiares de colonización.